

México, Distrito Federal, a 21 de marzo de 2017

Hugo Enrique Castro Bernabe  
Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Electoral  
P R E S E N T E:

Con base en los Lineamientos y en los Criterios generales de carácter científico, expedidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales.

Statera Griegos hace entrega del estudio de opinión para su inscripción que realizó, reportando la actividad para que se hagan públicos los resultados y metodología. Los resultados se publicarán completa o parcialmente de manera original en el sitio web <http://www.stateragriegos.com>.

Los resultados electorales corresponden a las preguntas que se realizaron dentro del instrumento de estudio. El análisis fue procesado en el paquete estadístico STATISTICA 7.0 y Excel 2016.

Los datos de la empresa, representante, directivos y responsables del estudio se muestran a continuación:

Statera Griego SC, (se adjunta logotipo) , Colegio Preparatorio 1307 Col. Fraccionamiento Lucas Martin, C.P. 91100, Xalapa, Veracruz. Contacto. 22 81 10 73 36.

Costo total del estudio: \$33,000 más IVA. Fundadora y representante Lic. Natalia Paulina Martínez Griego, [stateragriegos.consultores@outlook.es](mailto:stateragriegos.consultores@outlook.es). se adjunta el análisis realizado en medio electrónico e impreso.

Sin otro particular, se le envía un cordial saludo. Quedamos a sus órdenes en los medios de contacto antes mencionados para cualquier comunicación.

**Atentamente.**  
**LCyTE. Natalia Paulina Martínez Griego**  
**Directora General de Statera Griegos SC**

